



ESCUDO DE ARMAS
DE LA CIUDAD DE
SAN JUAN PUERTO CABALLOS
HOY PUERTO CORTÉS

MUNICIPALIDAD DE PUERTO CORTÉS

CORTÉS, HONDURAS, CENTRO AMÉRICA

Tel. 2665-1004 / 5904 / 0412 Fax: 2665-0264

www.ampuertocortes.com



CERTIFICACION

El suscrito Secretario Municipal de este término certifica el acta número treinta y cuatro de sesión ordinaria celebrada por la Corporación Municipal; la que literalmente dice: ACTA NÚMERO TREINTA Y CUATRO.- En la ciudad de Puerto Cortés, Departamento de Cortés, a los veintitres días del mes de junio del año dos mil quince; siendo las dos de la tarde, reunidos en el Salón de Sesiones "Erín Galeas" del Palacio Municipal, para celebrar sesión ordinaria, que presidió el Lic. Allan David Ramos Molina con la asistencia de la Vice- Alcaldesa María Luisa Martell y los regidores por su orden: Omar Giancarlo Rodríguez; Linda Dinora Varela; Dany Alberto Díaz J.; Roberto Antonio Belisle; Juan Bautista Turcios; José Reynaldo Villeda R.; Christian Joel Rowe; Karen Elisa Kilgore; Juan Eduardo Vallecillo B.; Flavia Gisselle Guillén; por ante el Secretario Municipal Abg. Douglas Osvaldo Urrutia Funes que da fe desarrollándose la sesión de la siguiente manera: Primero: **Comprobación del quórum y apertura de la sesión.** -Invocación a Dios por el Pastor José Torres.- Segundo: **Lectura, discusión y aprobación de la Agenda.** -Se aprobó la agenda para la sesión del día de hoy. Tercero: **Lectura, discusión y aprobación del Acta anterior.**-La que se aprobó y firmo con la siguiente aclaración hecha por el Regidor Christian Rowe en relación a que al manifestar de que estamos en el primer lugar de jóvenes de 12 a 17 años que salen embarazadas, se refiere al país y no al municipio. .Cuarto. - **Memorándums recibidos de los diferentes Departamentos y Gerencias Municipales.** a) La Corporación da por recibido el informe remitido por la Auditora Interna Municipal que contiene el listado de los proyectos menores ejecutados por las Gerencias Técnica y de Planificación y Desarrollo en el periodo comprendido de enero a mayo del año 2015; sobre este informe la Regidora Karen Kilgore solicitó que en el mismo se incorpore una columna para incluir la fecha de apertura del proyecto. El regidor José Reynaldo Villeda preguntó sobre la ejecución de los proyectos mayores como las pavimentaciones de San Isidro, respondiendo el Alcalde que los mismos ya se reiniciaron.- b) La Corporación da por recibido el informe de tesorería correspondiente al mes de mayo del 2015, el cual contiene el origen y aplicación de fondos, movimiento caja y bancos, y el informe de los saldos de préstamos; solicitando la regidora Karen Kilgore que en el informe de préstamos se incorpore una columna para incluir la fecha del último pago. c) Se recibió informe remitido por la Auditora Interna Municipal que contiene las actividades desarrolladas por ese departamento durante el mes de mayo; sobre este informe la regidora Karen Kilgore manifiesta que en el mismo se incluye la apertura del proyecto para la construcción de la casa de habitación de la señora María del Rosario Gonzales Dubón, lo cual no es procedente en vista de que se acordó que no se ejecutarían mas proyectos de este tipo mientras no se aprobara el reglamento de ayudas, el cual aun no se ha aprobado. El Alcalde manifestó que se solicitará un informe del por qué se apertura este proyecto en esta fecha. La regidora Karen Kilgore manifiesta que ese proyecto no debe ejecutarse. Una vez discutido el informe la Corporación resuelve Dar por recibido el mismo exceptuándose lo referente al proyecto de construcción de casa de habitación de la señora María del Rosario Gonzales Dubón.- d) Se recibió memorando remitido por la Auditora Interna Municipal, mediante el cual remite el Plan Operativo Anual de ese departamento correspondiente al año 2016; el cual una vez discutido se aprobó por unanimidad.- e) La Corporación da por recibido el informe remitido por el Gerente de Planificación y Desarrollo sobre las inversiones realizadas en la remodelación de las oficinas municipales ubicadas en plaza Krisale. f) se da por recibido de parte del Coordinador de la Oficina Municipal de Seguridad Ciudadana el proyecto de Reglamento Interno de la Comisión Comunitaria de Seguridad Ciudadana, el cual fue sometido a discusión; una vez discutido el mismo la Corporación resuelve Aprobar en todas sus parte el Reglamento Interno de la Comisión Comunitaria de Seguridad Ciudadana.- g) Se recibió del Jefe del Departamento de Ordenamiento Territorial el estudio para la actualización de valores catastrales, resolviendo la Corporación que el mismo sea trasladado a la Comisión de Finanzas y

Puerto Cortés es Compromiso de Todos.



ESCUDO DE ARMAS
DE LA CIUDAD DE
SAN JUAN PUERTO CABALLOS
HOY PUERTO CORTÉS

MUNICIPALIDAD DE PUERTO CORTÉS

CORTÉS, HONDURAS, CENTRO AMÉRICA

Tel. 2665-1004 / 5904 / 0412 Fax: 2665-0264

www.ampuertocortes.com



Presupuesto para su análisis y posterior discusión por parte de la Corporación.- h) Se da por recibido el listado de vehículos activos remitido por el Departamento de Recursos Humanos, información que había sido solicitada por la Corporación Municipal.- i) La Corporación Municipal resuelve denegar, conforme a dictamen de la Comisión de Tierras, la solicitud presentada por el Abogado Gerardo Francisco Ayala Paz para la inscripción y clave catastral de un inmueble; absteniéndose de votar el regidor Dany Díaz por tener conflicto de intereses, al tener una relación laboral directa con el peticionario.- j) La Corporación resuelve dar por recibido el informe presentado por el Secretario Municipal referente a la solicitud presentada por la señora Blanca Lidia Corea para que la Corporación Municipal tuvo conocimiento sobre la venta de un lote de terreno por parte del Ferrocarril Nacional de Honduras al señor Fredy Lontero. k) Seguidamente se le cedió la palabra al Coronel Cesar Zaldívar, coordinador de la Oficina Municipal de Seguridad Ciudadana, para que informara sobre las inconsistencias encontradas en el informe que se presentó a los regidores y el que se presentó a la población en el cabildo abierto; manifestando que estas inconsistencias se debieron a un error al momento de transcribir los datos; y que en el informe presentado en el cabildo abierto se consolidaron los datos presentados a los regidores pero que por error al momento de la consolidación de los datos no se sumó lo referente a la partida de servicios varios a la de servicios de comunicación; el regidor Dany Díaz expresó que no tiene sentido hacer cambios a última hora en un informe que ya se discutió con los regidores, y que esos errores no pueden seguirse presentando. Expresó el Coronel Zaldívar que para que el Gobierno Central haga los desembolsos a la Municipalidad de Puerto Cortés previamente debe liquidarse los fondos recibidos, por lo que trimestralmente presentan la liquidación adjuntando los documentos necesarios para su aprobación. La regidora Karen Kilgore solicita que estas situaciones no se vuelvan a presentar, ya que es delicado presentarle al pueblo una información financiera que no cuadra, por lo que por respeto al pueblo y por transparencia es necesario que esos informes estén debidamente cuadrados. El regidor Juan Vallecillo Brocato preguntó si la Comisión de Seguridad Ciudadana tiene su propio presupuesto, y que considera que el pago del señor Zaldívar no debe hacerse por la municipalidad sino que debe hacerse con fondos de Comisión Comunitaria de Seguridad Ciudadana. El Alcalde informó que se ha delegado en el Coronel Zaldívar la representación en asuntos relacionados con seguridad, relaciones con los operadores de justicia, supervisión del Centro de Monitoreo y Emergencia.- Seguidamente el regidor Juan Vallecillo Brocato solicitó al Coronel Zaldívar le explicara por qué le prometió a la Corporación Municipal mostrarles los videos de los actos que sucedieron frente al instituto Franklin Delano Roosevelt y aun no lo ha hecho; aclarando el Coronel Zaldívar que mientras un delito se encuentre en investigación no se puede dar información relacionada con el mismo. El regidor José Reynaldo Villeda preguntó cuantas cámaras hay en funcionamiento en el municipio y si se tienen planes de ampliarlas, informando el Coronel Zaldívar que actualmente al 45 en funcionamiento, que se tiene planificado ampliar a 65 mas pero que para ampliar la cobertura es necesario ampliar el ancho de banda.- Todos los documentos relacionados en este punto corren agregados a la presente acta.- Quinto. - **Lectura de la Correspondencia. Resoluciones.**- No hubo correspondencia. Séxto.- **Resoluciones finales de solares en Dominio Pleno e Inscripciones** - a) La Corporación resuelve Aprobar las solicitudes de venta en dominio Útil y dominio Pleno, dictaminados y presentados por la COMISION DE TIERRAS, de las siguientes personas: 1. Exp. No 161/14.-Luis Alonso López Vásquez, identidad numero 0208-1961-00341, lote de terreno de 528.49 Mts²; ubicado en la Comunidad de Puente Alto; deberá pagar L.5,700.00 al contado. 2 Exp. No 217/14.-Maria de los Ángeles Hernández, identidad numero 0506-1946-00276, lote de terreno de 816.80 Mts², ubicado en el barrio Buenos Aires; deberá pagar L.7,200.00 al contado. 3. Exp. No 221/14.-Miriam Ramona Mena Brown, identidad 0506-1956-00874, lote de terreno de 576.29 Mts² ubicado en la comunidad de El Chile, deberá pagar L.5,860.00 al contado. 4. Exp. No 29/15.-Miriam Suyapa

Puerto Cortés es Compromiso de Todos.



ESCUDO DE ARMAS
DE LA CIUDAD DE
SAN JUAN PUERTO CABALLOS
HOY PUERTO CORTES

MUNICIPALIDAD DE PUERTO CORTES

CORTES, HONDURAS, CENTRO AMERICA

Tel. 2665-1004 / 5904 / 0412 Fax: 2665-0264

www.ampuertocortes.com



Hernández Aguilera y Jaime Neptali Sánchez Molina. Identidades números 0506-1990-01791 y 0611-1984-00234 respectivamente; lote de terreno de 201.36 Mts² ubicado en Colonia Miraflores, Medina; deberá pagar L.2,480.00 al contado. 5. Exp. No 45/15. Miguel Ángel Montalván Colleman, identidad numero 0506-1955-00294, lote de terreno de 497.56 Mts² ubicado en barrio Buenos Aires, deberá pagar L. 4,380.00 al contado. b) La Corporación resuelve: 1) Denegar, conforme a dictamen de la Comisión de Tierras, la solicitud de dominio pleno presentada por el señor Reyno Hernández Trochez, en virtud de que el predio solicitado se encuentra ubicado fuera del perímetro urbano del Municipio de Puerto Cortes. 2) Denegar, conforme a dictamen de la Comisión de Tierras, la solicitud de inscripción presentada por el señor Enrique Rivera Castro, en virtud de que el predio solicitado se encuentra ubicado fuera del perímetro urbano del Municipio de Puerto Cortes. 3) Denegar, conforme a dictamen de la Comisión de Tierras, la solicitud de inscripción presentada por la Asociación Evangélica Ministerio Apostólico Evangélico Vida Con Propósito. 4) Denegar, conforme a dictamen de la Comisión de Tierras, la solicitud de inscripción presentada por el señor Tomas Reyes Peña. **Septimo.- Informes e Alcalde, Vice-Alcaldesa y Regidores.-**a) Se dio por recibido y corre agregado a esta acta el informe presentado por el Alcalde Municipal de las diferentes actividades realizadas con su cargo dentro y fuera de la ciudad.- b) Se da por recibido y corre agregado a la presente acta el informe presentado por la Comisión de Educación. **Octavo.- Asuntos Varios.-**a) La regidora Linda Varela en representación del Comité de Salud Municipal propone que como estímulo a la campaña de limpieza, abatización y fumigación se implemente un premio de L.20,000.00 a la escuela que resulte con 0% de larva en los controles y un premio de L.10,000.00 a la escuela que tenga el mejor mural alusivo a la lucha contra el dengue y la chicuncunya; la Corporación resuelve trasladar esta propuesta a la Comisión de Finanzas.-b) El regidor Christian Rowe manifiesta que ha recibido la inquietud de algunos vecinos del municipio del porque la empresa Aguas de Puerto Cortés está facturando la tasa ambiental; informando el Alcalde que eso se aprobó en el cabildo del año pasado. El regidor Omar Giancarlo Rodríguez aclaró que cuando se aprobó la tarifa de agua se estableció el cobro de ese valor a través de la facturación de la empresa y que el mismo será administrado por la Municipalidad de Puerto Cortes.- c) El regidor Christian Rowe manifiesta que los vecinos de la colonia 6 de mayo se encuentran preocupados ya que desde hace más de ocho años se les ofreció un terreno para construir sus viviendas y que aun no se les resuelve; el Alcalde les manifestó a los vecinos que el terreno ya lo tienen y que se va a continuar con el proceso de urbanización.- d) El regidor Christian Rowe solicitó que se le cediera la palabra al señor Rodolfo Zavala, vecino del barrio Campo Rojo, quien en uso de la palabra manifiesta que viene a denunciar que los vecinos del barrio Campo Rojo tienen mas de 26 días de estar sufriendo por el desvío del equipo pesado por ese barrio. El alcalde le informó que esto se debe que se están reparando los daños causados por el terremoto a la tercera avenida y que ese trabajo finalizará a finales del mes de julio; aclarando que esta decisión de desviar el equipo pesado por ese barrio se le socializó con el Patronato.- e) El regidor Christian Rowe manifiesta que considera que para la aprobación del estudio de actualización de valores catastrales es necesario se realice un cabildo abierto en el parque central un día sábado a las cuatro de la tarde, para facilitar la asistencia a todos los vecinos del municipio, ya que el salón donde se realizan es muy pequeño; el Alcalde informó que el proceso de socialización debe realizarse sin importar donde pero que considera que el problema en espacios abiertos el por el sonido; seguidamente el regidor Omar Giancarlo Rodríguez manifestó que la comisión de Finanzas y Presupuesto realizará el proceso de socialización del estudio y que esa comisión propondrá lo pertinente sobre la realización del cabildo abierto. **f).-** El regidor Roberto Belisle expone que el año pasado propuso que la ciudad organizara la maratón que identificara al municipio, solicitando que se giren instrucciones al comité ejecutivo de la feria para que se realice la organización y la promoción del mismo con suficiente anticipación; informando

Puerto Cortés es Compromiso de Todos.



ESCUDO DE ARMAS
DE LA CIUDAD DE
SAN JUAN PUERTO CABALLOS
HOY PUERTO CORTÉS

MUNICIPALIDAD DE PUERTO CORTÉS

CORTÉS, HONDURAS, CENTRO AMÉRICA

Tel. 2665-1004 / 5904 / 0412 Fax: 2665-0264

www.ampuertocortes.com

el Alcalde que la Cruz Roja Hondureña será la encargada de la organización de esa maratón en conjunto con Imdepor. g) Seguidamente el regidor Roberto Belisle solicitó que se les cediera la palabra al grupo de vecinos del barrio Cienaguita quienes informaron que se han organizado en un grupo Pro Pavimentación y Adoquinamiento de dicho barrio, y que tienen conocimiento de que en el proyecto de pavimentación de la calle que conduce del bulevar hacia el sector montaña no se ha incluido el adoquinamiento de la calle que nace en el cementerio y que termina en el bulevar, por lo que solicitan que se incluya esta actividad en ese proyecto. Seguidamente el señor Emilio Belisle manifestó que se han organizado con el propósito de fortalecer a la Corporación Municipal aportando una contraparte para la realización de ese proyecto que es muy importante para los vecinos, solicitando que el mismo se construya con concreto hidráulico; igualmente solicitaron que se les conceda una audiencia para tratar el asunto. Luego se le cedió la palabra al presidente sectorial quien manifiesta que como sectorial están apoyando a los vecinos de Cienaguita y solicita a la Corporación que tomen en cuenta lo que esos vecinos están solicitando. El Alcalde informó a los vecinos que el diseño se realizó para ejecutarse con asfalto, pero que por solicitud de los vecinos se giraron instrucciones a la Gerencia Técnica para que realizara el diseño con concreto hidráulico y que una vez concluido el nuevo diseño se reunirá con los vecinos para presentarles las opciones. Seguidamente los vecinos entregaron su solicitud por escrito, la cual corre agregada a la presente acta. h) El regidor Dany Díaz preguntó cuándo tendrán el informe trimestral y cuando se va a discutir; informando el Alcalde que el informe trimestral se discutirá en sesión del 15 de julio, pero que debe ser discutido previamente por la Comisión de Finanzas y Presupuesto. i). El regidor Juan Vallecillo informó que tiene conocimiento que la Municipalidad de Choloma compró una máquina para pavimentar con asfalto y que inclusive obtuvo dispensa para importar el asfalto, por lo que sugiere que se hagan los contactos con esa Municipalidad para ver la posibilidad de hacerlo en Puerto Cortés. j) El regidor Omar Giancarlo Rodríguez solicitó que se nombrara la comisión para reglamentar la utilización de la tasa ambiental, informando el Alcalde que solicitó a la Gerencia de Planificación, Procuraduría Municipal, Gerencia Administrativa, DEMA que elaboraran un borrador para que sea discutido por la Comisión de Finanzas y Presupuesto. Decimo.- **Cierre de la Sesión.- 4:35 P.M.**

Es conforme a su original.

Extendida en la ciudad de Puerto Cortés, departamento de Cortés, a los seis días del mes de noviembre del dos mil dieciséis.

Abg. Douglas Osvlado Urrutia
Secretario Municipal



Puerto Cortés es Compromiso de Todos.